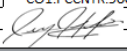


10. Implementar estrategias y acciones orientadas a la gestión del protocolo de retención de aprendices, en cumplimiento de la Guía de Retención de Aprendices del SENA, GFPI-PR-001. Esto incluye el seguimiento a los factores que influyen en la permanencia de los aprendices, la articulación con las áreas correspondientes para la activación de rutas de atención y el desarrollo oportuno de planes de acción que contribuyan a la disminución de la deserción, asegurando el registro y reporte de las intervenciones realizadas.

Imágenes del proceso y formato de legalización de la comisión



GASTOS DE DESPLAZAMIENTO			
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS			
CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:		Código Regional :	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO MAURICIO ALFARO MEDINA	Código Centro:	9151
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	79980104	Fecha de elaboración:	12/06/2026
En desarrollo de la comisión No. 3626 durante los días 24,25,26,27,28,29 del mes de Mayo de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:			
FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
24/05/2026	Bogotá - Fusagasugá	Bus intermunicipal	\$ 12.000
24/05/2026	Fusagasugá - Santa Ines	Colectivo especial	\$ 17.500
24,25,26,27,28,29/05/2026	Santa Ines - Vereda la Victoria - Santa Ines	Moto taxi	\$ 25.000
29/05/2026	Santa Ines - Fusagasugá	Colectivo especial	\$ 17.500
29/05/2026	Fusagasugá - Bogotá	Bus intermunicipal	\$ 12.000
RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:			\$ 83.000
Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.			
Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.			
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.			
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO	
Nombre completo:	DIEGO MAURICIO ALFARO MEDINA	Nombre completo:	ELIANA GARNICA NAMEN
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9005996 de 2026	Cargo:	COORDINADORA ACADÉMICA
Firma:		Firma:	
ORDENADOR DEL GASTO			
Nombre completo:	JUAN CAMILO PULGARIN VANEGAS	Nombre completo:	JUAN CAMILO PULGARIN VANEGAS
Cargo:	SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)	Cargo:	SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)
Firma:		Firma:	